



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO”

COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS DIRECTORES Y SUBDIRECTORES QUE NO ACCEDIERON A PLAZAS DE DIRECTOR O SUBDIRECTOR A TRAVES DE LA EVALUACIÓN EXCEPCIONAL, QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 2074- 2014, SE PROCEDERÁ A ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS TÉCNICOS PARA SU UBICACIÓN, POR LO QUE DEBERÁN DESCARGAR LA RESOLUCIÓN E INFORMARCE DE LOS PROCEDIMIENTOS RESPECTIVOSO ADQUIRIRLO EN LA UGEL SAN IGNACIO OFIC. DE FOTOCOPIAS.

LA DIRECCIÓN.